



R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Lunes 9 de septiembre de 2024

JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX

GRAN DERRAMA PARA CDMX

DEJARÁN FIESTAS PATRIAS DERRAMA DE 8,420 MDP. El Gobierno de la Ciudad de México prevé una derrama económica de 8 mil 420 millones de pesos con motivo de los festejos por fiestas patrias. En conferencia de prensa conjunta, el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES GUADARRAMA** y el Secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, coincidieron en decir que habrá un beneficio para 107 mil unidades económicas y 700 mil personas. “Se calcula que esta derrama económica superará en un 9% a la del año pasado, es decir tendrá más de 600 millones de pesos adicionales”, comentó **MBG. Pre 1 y 12, Uni 23, Ref. 2, Jor. 37, Mil. 19, Exc. 33, Sol. 18, Cró. 16, Her. 17, 24H s/p, Met. 10, MCH-2, Bas. 8.**

ACELERAN OBRAS

ACELERARÁN LAS OBRAS DE LÍNEAS 1 Y 9. Los trabajos de renovación de la Línea 1 y 9 del Metro así como la terminación de la Línea 3 del Cablebús, concluirán antes de termine la actual administración, aseguró el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES GUADARRAMA**. En conferencia de prensa el **Mandatario** comentó que en cuando a la Línea 1 del Metro se abrirá por tramos y el primero de ellos será hasta Balderas. **BATRES** comentó que se reúnen con la empresa China para ver cómo van las obras. Y explicó que aunque la obra se irá abriendo por tramos, no quiere decir que se realice por tramos, se sigue realizando toda la obra en el resto de la línea hasta Observatorio en donde hay características complejas como que está más elevada la línea en esa zona. **Pre. 7, Ref. 6, Sol 18, Met. 8, Jor. 38, Exc. 32.**

RESCATE DE GLORIETA DE INSURGENTES VA AL 65%. Las obras de rescate de la Glorieta de Insurgentes llevan un avance del 65% y concluirán a finales de septiembre informó el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES GUADARRAMA**. “Nos estamos apurando para que sea lo más pronto posible, pero si está previsto que se termine antes de que termine esta administración, va bien llevan un 65% de avances en la obra”. **BATRES GUADARRAMA** comentó que en cuanto la Glorieta se desocupó, empezó la obra y ha tenido un par de evaluaciones que se han hecho en el mismo gabinete así como algunos aspectos adicionales para que quede lo mejor posible desde el punto de vista estético. **BATRES** recordó que va a tener ciertos elementos adicionales como un laboratorio de Derechos Humanos, sobre todo de derechos sociales que está a cargo de la Secretaría del Bienestar además de que habrá un módulo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana así como un gran bici-estacionamiento. **Uni. 21, Pre. 4, Grá. 3, 24H-2.**

OPERATIVO EN STC-METRO

DESPLIEGARÁN A 9 MIL POLICÍAS CONTRA LA VENTA DE COHETES. Con motivo de las fiestas patrias serán desplegados nueve mil 630 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana como parte del "Operativo Cometa 2024", a fin de prevenir la venta y uso de pirotecnia en la Ciudad de México, informó el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES GUADARRAMA**. El **Mandatario** mencionó que la dependencia policiaca emitió recomendaciones para prevenir accidentes, como evitar el uso de pirotecnia, principalmente en menores de edad sin supervisión; no alterar ni mezclar artefactos explosivos; denunciar la venta y almacenamiento ilegal de pirotecnia al 911 o desde la aplicación "Mi Policía"; así como buscar ayuda médica en caso de quemaduras. Adicionalmente, dijo, el STC-Metro activará el dispositivo "Cero Pirotecnia", para reforzar la vigilancia en los puntos de mayor compra-venta, como las estaciones Fray Servando, Merced, Candelaria, Jamaica, Indios Verdes, Cuatro Caminos, Allende, Zócalo, Pino Suárez, Bellas Artes, Balderas y Salto del Agua. **Pre. 12, Sol 18, Uni. 23, Jor. 37, Cró. 16.**

CDMX PARTICIPÓ EN DISPUTA

EXIGE FRENTE RETIRAR CARGOS A SUS CINCO INTEGRANTES DETENIDOS DURANTE AGRESIÓN EN XOCHIMILCO. Integrantes del Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac exigieron a las autoridades capitalinas retirar los cargos a los cinco detenidos el jueves pasado durante la agresión estatal contra habitantes de Xochimilco. Además responsabilizaron por estos hechos a la Alcaldesa, Juana Onésima; al director de Jurídico y gobierno, Francisco Pastrana, y al Coordinador de la SSC, Darío Corrales, quienes responden a las órdenes del ex edil y actual diputado José Carlos Acosta. Lamentaron que el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, "exculpe a los verdaderos responsables de los atroces actos cometidos y mantenga un régimen de impunidad", y exigieron que el Estado se haga cargo de la reparación integral del daño de todos los lesionados. **Jor. 36, Ref. 6.**

AVANZA INVESTIGACIÓN DE PERROS MUERTOS

AVANZA CASO DE MUERTE DE CANES EN XOCHIMILCO. La Secretaría de Seguridad Ciudadana tiene varias líneas de investigación en torno al tema de los perritos asesinados en Nativitas en la alcaldía Xochimilco. En conferencia de prensa, el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES GUADARRAMA**, mencionó que hicieron una revisión del tema y analizaron el informe que les dio la dependencia policiaca. El **Mandatario** aseguró que han atendido a diversos activistas en defensa de los animales y colectivos a través de varios funcionarios del Gobierno capitalino. **Pr.e. 5.**

PRÓXIMO PRESUPUESTO

GOBIERNO DE CLARA BRUGADA DEFINIRÁ EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2025. Clara Brugada, la jefa de gobierno electa de la Ciudad de México, y su equipo serán responsables de la elaboración del Paquete Presupuestal para 2025, según informó el actual **Mandatario capitalino, MARTÍ BATRES**. A pesar de que el Gobierno saliente proporcionará toda la información técnica y antecedentes necesarios, la creación del presupuesto será una tarea del nuevo gobierno, esto con el fin de asegurar que refleje sus prioridades y proyectos desde el primer año de su gestión. De acuerdo con **BATRES**, el proceso de transición entre el gobierno saliente y el de Brugada está avanzando de manera positiva. **Cró. 1 y 17, Ref. 1C, Met. 10.**

OTROS TEMAS

CREARÁN 4 NUEVAS SECRETARÍAS. En la nueva administración del Gobierno de la Ciudad de México se van a crear cuatro nuevas secretarías: la Secretaría del Agua, de Vivienda, de Desarrollo Urbano y Metropolitano y la Secretaría de Atención Ciudadana o Participación Ciudadana, informó el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES GUADARRAMA**. En conferencia de prensa, el **Mandatario** mencionó que le envió al Congreso de la Ciudad de México las iniciativas correspondientes para ayudarle al nuevo gobierno a tener la Secretarías y los espacios en los cuales se va a apoyar para su reorganización. **BATRES GUADARRAMA** aseguró que la transición va muy bien y han tenido varias reuniones con la Jefa de Gobierno electa y su equipo además ayudó también a que ya se diera el intercambio entre la Secretarías. **Pre. 6, Uni. s/p, Ref. 2.**

GOBIERNO HARÁ VIVIENDAS PARA AYUDAR A GRUPOS VULNERABLES. El proyecto de vivienda social en renta a bajo costo para estudiantes, anunciado por el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, se expandirá a más sectores, como madres solteras y adultos mayores, durante la gestión de Clara Brugada, reveló el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz Santini. “Más allá del primer proyecto piloto será para múltiples sectores de la sociedad, los sectores que más lo necesitan. Están los jóvenes, pero también las madres solteras, los adultos mayores y hay sectores especialmente excluidos, por ejemplo mujeres de la tercera edad solas, personas discapacitadas”, mencionó. En entrevista, el próximo titular de la Secretaría de Vivienda informó que dentro de sus tareas para el siguiente Gobierno se contemplan 200 mil acciones relacionadas con la producción, mejora y rehabilitación de hogares en la capital. **24H-6**

¿DE REGRESO AL PORFIRIATO? El Gobierno de la Ciudad de México afirma que el decreto recién publicado sobre la propiedad privada no afecta al patrimonio; no obstante, sí existen riesgos, advierten especialistas. Norma Patricia Guadarrama, especialista en Derecho y académica de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue el pasado 2 de septiembre, cuando el Gobierno de la CDMX publicó en la Gaceta Oficial la reforma al artículo tercero de la Constitución de la Ciudad de México, con el objetivo de homologar el principio de propiedad en los términos del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. “Con esta reforma, que se publica el día de hoy en la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México, queda salvaguardado el interés superior de la nación, de la Ciudad, de lo público y quedan protegidas la propiedad privada, la propiedad pública y la propiedad social dentro de los marcos y principios establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; pero, sobre todo, quedan establecidas y liberadas las bases para un desarrollo justo, armónico, con acento social, que reconozca la supremacía de lo público sobre cualquier interés particular en la Ciudad de México para los años venideros”, mencionó el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES. RI. 18 y 19.**

BRINDA GOBIERNO CAPITALINO APOYO ANTE PROTESTAS. En el marco de la discusión que se lleva a cabo en el Senado de la República acerca de la Reforma al Poder Judicial, el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES GUADARRAMA**, informó que los Secretarios de Gobierno, Ricardo Ruiz y de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho tienen la encomienda de estar en coordinación con ese recinto y de atender y cuidar las movilizaciones que se den al exterior del mismo. En conferencia de prensa, el **Mandatario** aseguró que en la Ciudad de México hay libertad de manifestación y existen diversas movilizaciones y se debe cuidar que se den en armonía con otras actividades que se realizan en la Ciudad de México. **Pre. 13**

GÉNEROS DE OPINIÓN SOBRE JEFE DE GOBIERNO

JAQUE MATE, por Sergio Sarmiento. Los políticos del a 4T quieren convencernos de que la “justicia social” debe reemplazar a la “justicia”. Detrás del término, sin embargo, se esconde un simple intento por conseguir un nuevo instrumento de poder. La justicia no debe tener adjetivos. Mucha discusión ha generado la enmienda de la Constitución de la CDMX, impulsada por el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, que eliminó del artículo tercer el “principio de respeto a la propiedad privada”. Mucho más peligrosa; sin embargo, es la reforma al artículo 35 que el propio **BATRES** dio a conocer el viernes 6 de septiembre. **Ref. 10.**

EL CABALLITO. Platican que ya es un hecho que el próximo martes, el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, dará el sexto y último informe de la administración que empezó la hoy presidente electa, Claudia Sheinbaum. Comentan que la petición del **Mandatario** para realizarlo fue recibida y está literalmente planchada en el Congreso de la Ciudad de México, por lo que ese día será el informe. Por lo pronto, rumbo al cambio de gestión, **DON MARTÍ** aseguró que antes de que llegue la jefa de Gobierno electa, la Línea 3 del Cablebús, la Línea 1 del Metro hasta Balderas y las tres estaciones de la Línea 9 del STC estarán operando. Sigue la cuenta regresiva. **Uni. 21M.**

TRASCENDIÓ... Que el **Jefe de Gobierno de Ciudad de México, MARTÍ BATRES**, reiteró que el proceso de transición avanza conforme a lo planeado y sostuvo que la parte financiera ya es responsabilidad del equipo de Clara Brugada, por lo que el Presupuesto 2025 de la capital recaerá en sus manos. Con ello la administración saliente se deslinda de ese tema y garantiza un traspaso terso del poder. **Mil. 2**

CAPITAL POLÍTICO, por Adrián Rueda. Escondido por los rincones, temeroso que alguien lo vea, platicando con los ratones, Ulises Lara, encargado de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México, ve cómo se le escapa de las manos el puesto. El cuñado de **MARTÍ BATRES** fue enviado a principios de año a ocupar, interinamente, la FGJ-CDMX, donde había sido vocero, luego de que Ernestina Godoy fuera rechazada por el Congreso capitalino para repetir cuatro años más en el cargo. Aunque fue nombrado encargado, Ulises ha hecho todo por ser ratificado, sobre todo ahora que Morena cuenta con una aplastante mayoría en Donceles, contrario a lo que le pasó a Ernestina, que se quedó a dos votos. Pero da la casualidad de que arriba tienen otros nombres que ya empezaron a sonar entre las tribus de la 4T, y Lara no es de los mencionados para quedarse con el puesto. Entre los que suenan para llegar está Bertha María Alcalde, titular del ISSSTE, cargo que obtuvo tras haber sido rechazada en el Senado para ser ministra en la Suprema Corte; su lugar fue otorgado a Lenia Batres. **Exc. 33**

SACAPUNTAS. En la CDMX se escuchará muy alto El Grito de la Independencia, pues el gobierno capitalino, encabezado por el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, prevé una derrama económica de ocho mil 420 millones de pesos. Se prevé un beneficio para 100 mil unidades económicas de la zona, además de las 700 mil personas que laboran en la zona centro. **Her. 2.**

¿SERÁ? El Gobierno de la CDMX, todavía en manos de **MARTÍ BATRES**, se le vienen tremendas protestas luego de la represión a un grupo de manifestantes afuera de la Alcaldía Xochimilco el jueves pasado. De inicio, porque los inconformes fueron sometidos por un grupo de choque que actuó frente a policías y funcionarios de esa demarcación; luego, porque los ciudadanos que se manifestaban acabaron detenidos tras la trifulca donde la policía no hizo nada para frenar a los agresores. **24H-2.**

TELÉFONO ROJO, por José Ureña. En el oficialismo morenista crece el ánimo. De la nada están a punto de recuperar una alcaldía en la Ciudad de México y asegurar otra. En la Cuauhtémoc, sus esperanzas están puestas en los órganos electorales y dos tribunales son claves, el capitalino de Armando Ambríz y el federal de Mónica Soto. Desconocerían el triunfo de la priista Alessanda Rojo de la Vega y lo darían a la morenista Catalina Monreal. Y en la delegación Álvaro Obregón, donde fue anulada la victoria de Javier López Casarín por rebasar el tope de campaña, según revisión del INE, la situación es más compleja. Si al final del proceso jurídico el TEPJF confirma la anulación, desde el Congreso de la Ciudad se designaría una propuesta del **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, para allanar el camino. Y como se ordenaría una elección extraordinaria, entonces el aparato gubernamental entero, federal y capitalino, se sumaría en su apoyo para darle una victoria más holgada. **24H-6.**

ARTÍCULOS

EL PODER JUDICIAL DEBE DIMANAR DEL PUEBLO, por Martí Batres Guadarrama. La Reforma Judicial que se discute en el Congreso es coherente con la Constitución. El Artículo 39 de la misma dice: “La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de este. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”. Quienes se resisten no contestan una interrogante: Si el Poder Ejecutivo dimana del pueblo directamente, si el Poder Legislativo dimana del pueblo directamente, ¿por qué el Poder Judicial no dimana del pueblo directamente? A propósito de estas incongruencias, cabe una pregunta más, para los norteamericanos injerencistas: ¿por qué sí es bueno que se elijan los jueces en Estados Unidos y no es bueno que se elijan en México? ¿Por qué allá sí y acá no? Hay un tema más, el de la Austeridad Republicana. **Her. 2.**

SUICIDIO Y AUTODEPREDACIÓN, por Salvador Guerrero. La pandemia arrojó al mundo a la acelerada reivindicación de la salud y a la salud emocional, específicamente como elemento de política pública. Sin embargo, aún hay mucho por desear y construir. Junto a la violencia familiar y de género, se elevó cinco veces el número de reportes recibidos por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la capital nacional relativos a suicidio en los meses más álgidos, particularmente en personas menores de 18 años. En la capital gobernada por **MARTÍ BATRES**, al día se registran 0.8 suicidios —lejos del promedio mundial— y la tasa por cada 100 mil habitantes es una de las más bajas del país: 3.6, mientras en Guerrero es de 2. Yucatán y Chihuahua tienen los registros más altos con 14.6 y 14.2. **Cró. 17**

OTRA MENTIRA DEL PAN, por Víctor Hugo Romo. Desde hace días circula en redes sociales, con intenciones maquiavélicas, la falsa noticia de que el gobierno capitalino desapareció la propiedad privada en la Ciudad de México. Los bulos, como si fueran una línea de pólvora, se propalaron en las redes sociales para tratar de desvirtuar una simple reforma que solo armoniza la Constitución local con la Carta Magna federal. Las falacias dicen: Última hora. La propiedad ya no es de los ciudadanos, es de los políticos; Hoy los chilangos ya no tienen casa, ya son del Estado; Díganle adiós a la propiedad privada, ahora todos los bienes que han comprado con tanto sacrificio: negocios, casas, coches, etc. son propiedad del Estado por decreto de **MARTÍ BATRES**, y otras sandeces por el estilo. Mensajes alarmistas, redactados con dolo para infundir miedo, donde se inventa que el gobierno capitalino va a despojar al ciudadano de sus propiedades. Desde luego es información totalmente apócrifa que busca desinformar y generar animadversión contra el gobierno de la CDMX y, en términos generales, contra la Cuarta Transformación. **Her.18.**

GOBIERNO Y SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

SUBIR AL CIELO; TIENEN ENFRENTA DESAFÍO VERTICAL. Bomberos y corredores en general se reunieron ayer en la Torre Reforma para realizar una práctica de frente a la Quinta Edición de la Carrera Vertical organizada por el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, que se llevará a cabo el próximo 21 de septiembre en ese edificio. Tras calentar, los 50 participantes que asistieron a la práctica subieron a toda velocidad las escaleras, como parte de la preparación para la competencia en la que deberán subir los mil 487 escalones de los 56 niveles de la torre localizada en avenida Paseo de la Reforma, en la Alcaldía Cuauhtémoc. La carrera iniciará a las 10:00 horas el sábado 21 y para evitar bloqueos, cada 15 segundos a partir de que empiece saldrán las y los competidores en las categorías: Libre, de 18 a 35 años; Máster, de 36 a 45, y Veteranos, de 46 a más de 50 años. La competencia se hará con equipamiento de protección, el cual pesa varios kilos, que portará tanto público general como bomberos. En la justa han participado vulcanos de la CDMX, del País e, incluso, del extranjero. Las inscripciones todavía se encuentran abiertas y concluirán el próximo 19 de septiembre, aunque habrá posibilidad de apuntarse el viernes 20, siempre y cuando haya disponibilidad de lugares. En sus marcas... **Ref. 1-4-Cd. Met. 6.**

CÁRCEL MENTAL. Padecen depresión y esquizofrenia reclusos en CDMX; el 65% están abandonados por familia y 90% toma medicamentos controlados. En situación de abandono, por parte de sus familiares, se encuentra el 65 por ciento de la población con problemas psicosociales, dentro de los diferentes centros penitenciarios en la Ciudad de México, donde los padecimientos más frecuentes son; depresión y esquizofrenia. El Coordinador del Programa de Rehabilitación para Personas con Discapacidad Psicosocial, que pertenece a la Dirección Ejecutiva de Prevención y Organización Social, José Luis Nava Camacho, explica que este vínculo es necesario para "la reinserción social en un 80 por ciento y el 20 por ciento el medicamento que, por sí solo, puede generar sus reacciones, sin embargo, la estabilidad siempre la va a proporcionar la familia". Reforma a Ley de Centros Penitenciarios de la CDMX en beneficios de menores que viven con sus madres en prisión. Desafortunadamente, resulta común que las personas privadas de la libertad, con diagnóstico de algún padecimiento mental, que sean abandonados por sus cuidadores, lo que provoca un retraso en su proceso de recuperación para una futura reinserción. **Pre. 1,3M.**

VENTA DE PIROTECNIA PROHIBIDA EN CDMX. A pesar que la pirotecnia está prohibida para el común de la gente en la Ciudad de México, con la cercanía de las fiestas patrias se comercializan cohetes, chifladores, bengalas, u otros explosivos. Desde plataformas como Facebook están activos ofrecimientos de compraventa y entrega de estos materiales explosivos, acostumbrados a usarse en festejos patrios. Usuarios informan su localización en varias alcaldías como Tláhuac, Iztapalapa y Azcapotzalco. Aunque la capital contempla como infracción "detonar o encender cohetes, juegos pirotécnicos, fogatas, o elevar aeróstatos", sin contar con un permiso especial de la Secretaría de la Defensa Nacional, y sin ningún filtro, vendedores ofrecen al comprador el envío de la pirotecnia aunque el segundo no compruebe tener derecho a ello. **Bas. 9.**

NUEVO CUARTEL DE SEDENA. Tláhuac. Unos 40 uniformados estarán destacados en los límites de esta alcaldía con Xochimilco e Iztapalapa, de acuerdo con la alcaldesa. En Tláhuac se instalará en los próximos días un cuartel de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Con alrededor de 40 efectivos, las instalaciones se ubican en los límites con las alcaldías Xochimilco e Iztapalapa, adelantó a Excélsior Berenice Hernández, alcaldesa de la demarcación que repetirá tras haber conseguido la reelección el 2 de junio pasado. “El cuartel estará cerca del Bosque de Tláhuac, que es una zona importante a cubrir porque colindamos con Iztapalapa, con Xochimilco, y yo creo que en una semana ya estará instalado”, detalló. “Tuvimos ya una reunión con el capitán de la Sedena; nos hemos coordinado muy bien (...) El objetivo del cuartel es vigilar de manera importante y prevenir la comisión de delitos en la zona de Miguel Hidalgo, La Conchita, Ampliación La Conchita, por eso nos parece muy importante la intervención de la Sedena en la zona”. En el área del nuevo destacamento, por ejemplo, el 19 de febrero pasado, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a tres hombres y cinco mujeres de una célula del Cártel de Tláhuac, liderada por José Alberto “N”, alias El Pícoro. **Exc. 32C.**

VUELVE ROBO A CASAS POR ENCAPUCHAPUDOS. Un grupo armado ingresó de forma intempestiva a una casa en Lomas de Virreyes, Alcaldía Miguel Hidalgo, para robar, días después la familia afectada supo que semanas previas y posteriores vecinos habían sufrido hechos similares. En 50 años de vivir ahí jamás les había ocurrido, la colindancia con una barranca parecía infranqueable, pero fue por donde accedieron los ladrones con absoluta discreción. Fue a mediados de agosto, eran alrededor de las 21:00 horas cuando ingresaron nueve hombres cubiertos del rostro y armados, dijeron que buscaban a un narcotraficante, pero enseguida los amarraron con corbatas. Les pidieron estar tranquilos y luego se llevaron a los jefes de familia, uno a uno para que les indicaran dónde estaban los objetos de valor, focalizados en joyas y dinero, desdeñaron electrónicos rastreables como computadoras y celulares. "Buscas la manera de proteger a tu familia con la pasividad, dar toda la información y rezar que no nos van a hacer nada a nadie y controlar la situación de esa manera, porque estábamos en desventaja, todos amarrados", expresó otra de las familiares.. **Ref. 4C.**

ATORAN A DOS TRAS ASESINAR A SUJETOS. Poco les duró el gusto a dos delincuentes, pues fueron atrapados tras asesinar a un hombre que iba en compañía de su pareja, en las calles Norte 50-A y Ferrocarril Industrial, colonia Emiliano Zapata, en la alcaldía Gustavo A Madero. Los uniformados se acercaron al lugar y al llegar observaron a un masculino tirado sobre la banqueta con manchas de sangre en diferentes zonas del cuerpo, por lo cual, solicitaron a una ambulancia. El diagnóstico de los paramédicos arrojó que, la víctima de 32 años, debido a la gravedad de los impactos de bala, ya no presentaba signos vitales. La esposa del occiso declaró que, momentos antes, al lugar llegaron dos sujetos a bordo de una motocicleta, color negro, de la cual uno descendió y le disparó a quemarropa a su pareja y posteriormente huyó. Por lo anterior, los sospechosos fueron localizados en las avenidas 412 y 699, de la colonia Narciso Bassols, donde los oficiales les dieron alcance y, tras una revisión, les decomisaron una pistola con 4 cartuchos útiles con la que cometieron el crimen. Finalmente, los arrestados de 22 y 25 años fueron trasladados al MP, quien definirá su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso. **Bas. 27.**

SE DESPACHAN A UNO EN EL BARRIO BRAVO. Un hombre, de alrededor de 30 años de edad, murió tras ser atacado a balazos en las calles Hojalatería y Hortelanos, en la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza: al parecer, el hoy occiso discutió con otro sujeto en un puesto de tacos de la zona y éste le disparó a quemarropa y se dio a la fuga. **Bas. 27.**

MATAN A TIROS A TIANGUISTA. Un tianguista fue atacado a balazos mientras se encontraba como cada domingo vendiendo herramientas en su puesto. La agresión ocurrió en las calles de Tenosique esquina con Yaxcaba, en la colonia Pedregal de San Nicolás Tercera Sección, Alcaldía de Tlalpan. **Ref. 4-Cd.**

DEJAN RIÑAS 2 JÓVENES ASESINADOS. Dos jóvenes fueron asesinados en puntos distintos de Iztapalapa derivado de riñas. Un caso ocurrió en un bar cuando un sujeto salió del lugar y desde afuera disparó. En el segundo caso un joven de 20 años murió y sus agresores fueron detenidos luego de que huyeran. **Ref. 4-Cd.**

ACRIBILLAN A MORROS EN EL CIRCUITO, POR DISPUTAS. Un muerto y un herido de gravedad fue el saldo que dejó un ataque armado a dos motocicletas la mañana de este domingo en calles de la alcaldía Venustiano Carranza; las primeras versiones policíacas detallan que el móvil pudo ser la disputa que sostienen grupos criminales locales por adueñarse de la venta de drogas al menudeo en las inmediaciones del barrio bravo de Tepito. Ocurrió sobre el Circuito Interior y la calle Rupias, en la colonia Simón Bolívar, donde los oficiales observaron una motocicleta de color negro con blanco sobre el asfalto y a un costado dos sujetos con visibles manchas hemáticas, por lo que solicitaron los servicios de emergencia. Al lugar acudieron paramédicos, quienes atendieron a los afectados con lesiones por proyectil de arma de fuego; uno de ellos fue diagnosticado sin signos vitales, el otro, herido de gravedad, fue trasladado a un hospital para su atención médica. **Grá. 7**

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

VECINOS DE JARDÍN BALBUENA EXIGEN REUBICAR HOJALATEROS TRAS AUMENTO DE ROBO DE AUTOPARTES. Habitantes de la colonia Jardín Balbuena, en la alcaldía Venustiano Carranza, exigen a las autoridades la reubicación de los hojalateros que desde hace años se encuentran instalados a las afueras del Estadio de Beisbol Fray Nano, frente a lo que consideran una creciente crisis de seguridad, salubridad y fraudes en la zona. El principal reclamo de los vecinos de la Unidad Kennedy y las calles cercanas al estadio se centra en el aumento de los robos de autopartes, un delito que ha ido en escalada en las últimas semanas. Según datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, los robos de autopartes en la colonia Jardín Balbuena ocurren 14 veces por mes, con cerca de 266 denuncias formales presentadas durante 2023 y de enero a julio de 2024. Sin embargo, los residentes aseguran que esta cifra es solo la punta del iceberg, ya que dicen que muchos casos no se denuncian por miedo a su integridad. Uno de los vecinos que, por seguridad, prefirió mantener su nombre en el anonimato, contó haber sido víctima de este tipo de robos por supuestos trabajadores del negocio. "Con el tiempo han aumentado estos robos, y casualmente tienen las piezas que semanas antes desaparecieron de algún vehículo de los alrededores. **Cró. 18**

EXTORSIONAN CON MASCOTAS, DELITO IGNORADO EN EL PAÍS. Tras la desaparición de su perrita, una pug de nombre Puggy, Cecilia Mendez sufrió un calvario. Amenazas, extorsiones, intimidaciones e incluso su vida en riesgo, sumadas a la cantidad de dinero que desembolsó, fue lo que padeció tras compartir en redes sociales sus datos personales y los de su mascota. “Lamentablemente cuando extravías a una mascota se sube la información a redes sociales, en la que hay personas buenas, que te ayudan sin conocerte, que te apoyan compartiendo, pero también personas malas que pudieran querer tomar algún tipo de ventaja”, comparte Rodolfo Colín, fundador de Petloc búsqueda animal, empresa que encuentra a mascotas extraviadas. De enero a julio de 2024 se registraron 45 robos de animales de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. En el periodo, cifras del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública arrojan que se reportaron 5 mil 962 casos de todo tipo de extorsión. **Uni. 2M.**

PERMITE LA MIGUEL HIDALGO OCUPACIÓN IRREGULAR DE DESARROLLO EN LA ESCANDÓN. SE DESENTIENDE DE DAÑOS A EDIFICIO CONTIGUO. Ninguna denuncia ante la FGJ se ha judicializado // Empresa violó las colindancias. Causó filtraciones, fisuras y grietas. Sin constancia de terminación de obra y sin autorización de uso y ocupación fue habitado el desarrollo inmobiliario de Llave.Mx ubicado en General Francisco Murguía 86, colonia Escandón, en la demarcación territorial Miguel Hidalgo, cuya construcción dañó los departamentos del edificio aledaño, los cuales presentan filtraciones, fisuras y grietas. Vecinos del número 88 señalaron que a cinco años de iniciar su “lucha contra ese edificio del cártel inmobiliario”, ninguna de las denuncias por daño a la propiedad y contra servidores públicos presentadas ante la Fiscalía General de Justicia se ha judicializado. Tampoco prosperaron las quejas interpuestas ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, y el Tribunal de Justicia Administrativa sólo inhabilitó por un año al ex director de Jurídico Mauricio Garrido, quien “retiró los sellos de suspensión impuestos para que continuara la obra”. Dicho funcionario fue encontrado “administrativamente responsable de la falta abuso de funciones”, de acuerdo con el fallo de la sala superior del tribunal, pero continúa laborando y puede impugnar, comentaron. Mientras, “nuestras viviendas presentan riesgo estructural, con base en un dictamen emitido por el Instituto de Seguridad de las Construcciones, al violarse las colindancias establecidas en el Reglamento de Construcciones”. **Jor. 36C**

PRESUNTA MORENISTA ESTAFABA AUN SIENDO PRÓFUGA. Zita Monserrat Medina López, quien tiene más de 10 carpetas de investigación en su contra por estafas en las que presume supuestas influencias con líderes de Morena, fue detenida en 2022 y estuvo en prisión. Pero evadió la justicia, continúa estafando y actualmente está en calidad de prófuga. En 2019 trabajó como Servidora de la Nación en la alcaldía Iztapalapa, según consta en la carpeta de investigación CI-FIIZP/IZP- 5/UI-3C/D/00079/01-2022, que inició la Fiscalía de Investigación Territorial de esa demarcación, por un fraude a 33 personas por más de 85 mil pesos. Luego de que MILENIO dio a conocer el modus operandi de Zita Medina, una de las víctimas-a quien llamaremos Mariana reveló a este diario que la estafadora fue detenida en enero de 2022. La mayoría de los perjudicados son adultos mayores de es- casos recursos, dedicados a la re- colección de basura, a quienes les prometió durante la pandemia por Covid-19 un crédito a la palabra, otorgado por el gobierno federal hasta por 86 mil pesos, a cambio de que cada uno le depositara 2 mil 600 pesos a su cuenta. Su zona de acción era Iztapalapa, pero ya se había expandido al Edomex.

Por este caso, las autoridades capitalinas giraron una orden de aprehensión en contra de la mujer por fraude e incumplimiento de reparación del daño. Luego de que la señora Mariana presentó una denuncia ante la agencia del Ministerio Público de la Coordinación Territorial 5 de Iztapalapa, agentes se llevaron presa a Zita durante 72 horas al centro de reclusión femenil de Santa Martha Acatitla. Sin embargo, fue liberada cuando se acordó una reparación de daño que consistía en devolver el dinero a cada una de las 33 personas estafadas. "Uno de sus familiares, que llegó al MP para acompañarla, me dijo que en ese momento me daba un carro a cambio de que levantara la denuncia, pero claro que no acepté", aseguró Mariana en entrevista con MILENIO. Solo volvió a ver a Zita una vez más, en una audiencia en los juzgados de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, ubicados en la colonia Doctores. Mariana asegura que en esa audiencia de 2022, el gobierno de la alcaldía informó que desde hacía ya varios meses había concluido la relación laboral con Zita Monserrat como Servidora de la Nación. **Mil. 14**

DESARROLLO SUSTENTABLE

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

PASAN DE 2 A 4 LOS DÍAS EN LOS QUE HAY MÁS HECHOS VIALES MORTALES EN CDMX. Informe de la Semovi. EN 2019 sólo jueves y viernes registraban más percances; Alexis cuenta que sobrevivió a hecho de tránsito gracias a su casco; Periférico y Zaragoza, las vías con más decesos. Mientras en el primer trimestre de 2019 los accidentes viales con personas fallecidas ocurrieron principalmente entre jueves y viernes, para el mismo periodo de 2024 los hechos abarcan desde el viernes hasta el lunes, de acuerdo con el más reciente reporte de hechos viales de la Secretaría de Movilidad (Semovi). Los datos indican que hace cinco años, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), los accidentes viales como choques, derrapes, atropellamientos, entre otros, con víctimas mortales ocurrían a las 20:00 horas de los jueves y viernes, mientras que el horario de entre las 00:00 y las 05:00 horas era el de menos riesgos. Para 2020, año en cual se declaró la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19, la tendencia cambió, pues los miércoles, jueves y viernes resultaron ser los de más accidentes principalmente a las 08:00 horas. En ninguno de los dos casos la Semovi contabilizaba los hechos, sino un año después. La dependencia detalló que para 2021, la SSC registró 124 personas fallecidas en hechos viales, de las cuales 41 decesos ocurrieron entre las 00:00 y las 05:59 horas y 27 de éstos fueron en sábado y domingo. Para 2022 la situación cambió, pues los días con más casos eran viernes y sábado entre las 19:00 y las 05:59 horas. En 2023, la Semovi registró que no sólo viernes y sábado, del primer trimestre del año, fueron los de más fallecimientos en accidentes viales, sino que se sumó el domingo, el cual registró ocho de los 86 casos que hubieron. **Raz. 14C.**

DAÑA EL RTP AUTOBÚS ANTES DE ESTRENARLOS. Antes de que empiecen a operar los 50 nuevos autobuses adquiridos por la Red de Transporte de Pasajeros (TP), uno de ellos ya fue gravemente dañado. El pasado fin de semana llegaron los vehículos eléctricos que fueron anunciados desde agosto pasado, y para los que se invirtieron 474 millones 286 mil 277 pesos (casi nueve millones y medio valió el dañado), sin embargo, uno de ellos sufrió un aparatoso accidente al ingresar al módulo 4, pues el techo del autobús se levantó. De acuerdo con testimonios de operadores y personas presentes, la grúa que transportaba la unidad no midió la entrada del módulo, por lo que se llevó el techo del camión. Los 50 camiones de la marca Yutong provienen de China, tendencia que ya tiene larga práctica por parte de la RTP. Diario Basta! informó que en los últimos años, las dependencias que gestionan el transporte público en la CDMX, optaron por comprar cientos de vehículos chinos, y dejaron a un lado a posibles proveedores mexicanos. Los contratos se adjudicaron mediante licitaciones públicas internacionales, en las que se rechazaron a varios proveedores como Arco Alfonso Reyes Construcciones, En El X México, Polomex, LOIALT, Zhongtong, algunos de ellos mexicanos. **Bas. 9.**

OPERATIVO PIROTECNIA. Durante la semana previa a las fiestas patrias, el STC vigilará que no se trasladen productos explosivos. · Del 9 al 16 de septiembre, el Metro establecerá un dispositivo de vigilancia especial para prevenir el ingreso y venta de artículos pirotécnicos en todas las estaciones. · El objetivo es evitar posibles riesgos a los usuarios. · Habrá recorridos de vigilancia y reforzamiento en el control de accesos para impedir que los usuarios transporten cualquier tipo de artefactos explosivos. DOBLE LUPA EN: · Fray Servando · Merced · Candelaria · Jamaica · Indios Verdes · Cuatro Caminos · Allende · Zócalo · Pino Suárez · Bellas Artes. Balderas · Salto del Agua. **Ref. 1-C, Exc. 33C, Cró. 16M, Pre. 1,2 Raz. 14, Met. 10, +Chilango 2.**

DIRECTORES DEL TRANSPORTE DEBEN SER ELECTOS PORDIPUTADOS: PAN. Es necesario reformar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial para que él o la titular del Metro, así como de los medios de transporte masivos de todos los estados de la República, sean nombrados por el Legislativo por medio de una comisión que valore perfiles y los fiscalice ya en el cargo, pidió el panista Federico Döring. Como ejemplo y en el marco de los 55 años del Sistema de Transporte Colectivo (STC), el panista exigió a Clara Brugada, virtual jefa de Gobierno electa, que el próximo nombramiento en este organismo, en lo que se dictamina esta legislación, sea para un cuadro técnico y no político que proteja la corrupción de Morena. “El director del Metro actual, desde luego no debe seguir siendo Guillermo Calderón, quien ha sido un cómplice de las corruptelas de Florencia Serranía y de Claudia Sheinbaum”, dijo recursos para invertir en refacciones o mayores procesos de capacitación al capital humano. **24 Hrs./8**

LLAMADA DE BASURA. Mediante redes sociales usuarios reportaron un incendio afuera de la estación Instituto del Petróleo de la Línea 5. Hubo una interrupción momentánea del servicio sin daños mayores. Acudieron elementos de emergencia para controlar el fuego generado por la quema de basura. **Met. 9**

DEMANDA CIUDDANA

Yo lector. VIOLENCIA CONTRA CICLISTAS Es cada vez más frecuente enterarnos por medio de alguna red social, de accidentes en los que está involucrado algún ciclista o, peor aún, de agresiones de peatones o conductores cafres (tanto hombres como mujeres) a quienes no les importa poner en peligro la vida de una persona que se transporta en bicicleta. En Excélsior recientemente apareció publicado un video en donde se observa a un ciclista que murió arrollado debido a que un conductor, que se había estacionado, "al abrir la puerta de su auto, hizo caer a la víctima, misma que terminó siendo atropellada por una camioneta que iba detrás de él. Además, hay impunidad, a pesar de que son grabados en video o se denuncia el número de placa de los agresores, como en otro caso que también documentó Excélsior: "Una mujer fue golpeada por un hombre, luego de que la ciclista le reclamó por invadir con su camioneta la ciclovía ubicada en la zona de Azcapotzalco, Ciudad de México (CDMX). MARÍA ASUNCIÓN VARGAS CIUDAD DE MÉXICO. **Exc. 14-A.**

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

ILUMINAN ZÓCALO PEATONAL. El Zócalo que fue convertido a mediados de año en espacio completamente peatonal tuvo su primer fin de semana con los ornamentos de las Fiestas Patrias. Sobre la Calle 20 de Noviembre, una inmensa águila que devora una serpiente da la bienvenida a los capitalinos y se convierte en uno de los atractivos para ver y retratar. En total, se ubicaron sobre las fachas que rodean a la plancha 12 mosaicos luminosos sobre bandas tricolores, que retratan a Miguel Hidalgo y Costilla, Josefa Ortiz de Domínguez, José María Morelos y Pavón, y Leona Vicario. De acuerdo con la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), fueron utilizados 32 mil focos LED y 16 kilómetros de escarcha, así como 5 toneladas de varilla. "Cada que puedo, aquí estoy presente, ahorita es un buen momento, que no hay tanta gente, es una pena venir temprano, porque lo ideal es venir cuando está la (luminaria), pero aun así se goza, está muy bonito", explicó María Isabel, una de las visitantes al lugar. **Met. 9.**

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCION CIVIL

FRENTE FRÍO NUBLA CDMX. Además de los frentes fríos, la CONAGUA alertó la llegada de la tormenta Francine con posibilidades de convertirse en huracán. La mañana del domingo la capital del país amaneció con los estragos del primer frente frío, que entró a territorio nacional el pasado 31 de agosto, pero que en su recorrido encontró a la capital del país. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil detalló que el amanecer de este lunes será templado, pues en la madrugada las condiciones serán de cielo nublado y lluvias ligeras aisladas en el Valle de México. **Her 14.**

DEMANDA CIUDADANA

YO LECTOR. En alerta por microsismos en la CDMX. **Exc 14.**

SISTEMA DE AGUAS

PLANTAS DE TRATAMIENTO. En nuestra capital diariamente se descargan entre 20 y 224 metros cúbicos por segundo de aguas residuales que son distribuidas hacia las PTAR del SACMEX, en donde se producen en promedio dos mil 368 litros por segundo de aguas que son distribuidas para diversas actividades en la capital, que no implica el consumo humano. **Jor. 20.**

REFORZARÁN LA LIMPIEZA EN 28 CALLES DE CHALCO. El gobierno del Estado de México dio a conocer que se reforzarán los trabajos para limpiar 28 calles en el municipio de Chalco, luego de las inundaciones que durante más de un mes afectaron a miles de familias. La vía pública que será intervenida para evitar brotes de infección corresponde a las colonias Culturas de México y Jacalones, dos de las principales comunidades anegadas por los extensos encharcamientos. Según el gobierno del Estado de México, en las reuniones de evaluación sobre el estatus en ese municipio del oriente de la entidad han participado la Coordinación Nacional de Protección Civil, CONAGUA, SEDENA, Marina, Guardia Nacional; así como de Protección Civil estatal y municipal; Comisión del Agua del Estado de México; Sistema de Aguas de la Ciudad de México del Organismo Público del Agua de Chalco. **Pre. 4, Raz. 12**

PROGRESO CON JUSTICIA

SECRETARÍA DE SALUD

AFECTAN ESQUIZOFRENIA Y DEPRESIÓN A RECLUSOS. En situación de abandono, por parte de sus familiares, se encuentra el 65% de la población con problemas psicosociales, dentro de los diferentes centros penitenciarios en la Ciudad de México, donde los padecimientos más frecuentes son; depresión y esquizofrenia. El Coordinador del Programa de Rehabilitación para Personas con Discapacidad Psicosocial, que pertenece a la Dirección Ejecutiva de Prevención y Organización Social, José Luis Nava Camacho, explica que este vínculo es necesario para “la reinserción social en un 80 por ciento y el 20 por ciento el medicamento que, por sí solo, puede generar sus reacciones, sin embargo, la estabilidad siempre la va a proporcionar la familia”. Sobre las personas que cometen un delito a causa de sus padecimientos psicosociales, comentó que, luego de las investigaciones pertinentes, si la persona resulta responsable del delito del que se le acusa, cuentan con un grupo conformado por 13 especialistas que dependen de la Secretaría de Salud, al interior del Centro Penitenciario. **Pre. 1 y 3.**